

# Lo esperado y lo sucedido

JULIÁN MARÍAS \*

CON este mismo título, seguido de dos cifras entre paréntesis (1923-1963), publiqué un largo ensayo al iniciarse la publicación de la *Revista de Occidente* a los cuarenta años de haber comenzado, tras la larga suspensión desde la guerra civil, en 1936. Comparaba allí las expectativas en el momento en que Ortega lanzó su famosa revista, con lo que realmente había acontecido cuando se permitió reanudar su publicación.

Ahora se trata de algo muy diferente, y que se refiere a un plazo que apenas rebasa el decenio. He escrito mucho sobre el proceso de transformación social y política de España, desde el momento en que me pareció inevitable y próxima; nada menos que cinco libros: *La España real*, *La devolución de España*, *España en nuestras manos*, *Cinco años de España* y *La libertad en juego*. Todos ellos componen una «crónica de la intrahistoria» de un período decisivo de la vida española, dentro del cual estamos todavía. Estos libros, por cierto, son cuidadosamente omitidos en varias bibliografías sobre la «transición» publicadas por revistas y periódicos; ellos sabrán por qué.

En el número 1 de esta revista *Cuenta y Razón* hice un balance más breve de los primeros años de esa transformación, a comienzos de 1981, con el título «España: una reconquista de la libertad». Este ensayo podría servir de *terminus a quo*, de punto de partida; sería la primera parte de la cuestión: «lo esperado»; con una imortante salvedad, y es que todo eso había sucedido ya al acabar el año 1980. Lo que se esperaba, al menos lo que algunos esperábamos, se había cumplido aproximadamente, con las imperfecciones que siempre tiene lo real, en los cinco años que siguieron al establecimiento de la Monarquía.

Y digo que algunos lo esperábamos, porque en 1965 di en un Colegio Mayor de Madrid una serie de conferencias, que publiqué al año siguiente, con el título «Meditaciones sobre la sociedad española», y que pueden fácilmente encontrarse en mi reciente libro *Ser español* (Planeta, 1987). Allí puede verse lo que yo deseaba, lo que juzgaba posible un decenio antes de que se iniciara la verdadera transformación, que no me parecía inmediata, como indica el título de la última conferencia o capítulo: «Pasado mañana».

El acierto capital de la nueva etapa de España fue la Monarquía. En primer lugar, porque era la única forma de superar la

\* Valladolid, 1914. De la Real Academia Española. Miembro del Colegio Libre de Eméritos.

guerra civil, de llegar a una instancia superior ajena a ella, sin vinculación a ninguno de los beligerantes. El Rey iba a serlo, como anunció, «de todos los españoles», sin distinciones ni privilegios. Pero además, la Monarquía permitía libertad, variación, cambios políticos, sin ponerlo todo en cuestión, dentro de un marco permanente y estable, que asegurase la continuidad. Sin esto, la vida pública española hubiese estado sumamente limitada por el temor, o expuesta a peligrosos vaivenes y caprichos. Añádase a esta fortuna «institucional» otra que podemos llamar empírica o de hecho: el constante acierto del Rey, su escrupuloso respeto al proyecto político anunciado y después a las leyes que fueron establecidas, y sobre todo a la Constitución. Lo cual le ha asegurado, a pesar de tener sus poderes políticos excesivamente limitados, un enorme poder espiritual, es decir, un prestigio que es el primer factor con que cuenta la vida pública española para enfrentarse con el futuro.

El segundo acierto fue haber tenido un período de *liberalización* antes de que empezase la *democratización*. Durante año y medio se formó la *opinión pública* que no existía; es decir, se creó el ámbito de la libertad, lo cual permitió que fuese ejercida razonable y responsablemente el 15 de junio de 1977. La democracia nació con buen pie, porque estaba inspirada por un liberalismo previo. Conviene recordar que se partió de la *legalidad* —sin legitimidad— existente, para devolver los poderes a los ciudadanos, mediante la ley de reforma política, combatida precisamente por los que se llenan la boca con la palabra «democracia» y ponen en duda la de los demás. Todos hemos visto España llena de pintadas que pedían el «No al referéndum», es decir, que se cerrase el camino a la transformación de España en una democracia.

Por fortuna, no se salieron con la suya, se eligieron las Cortes y éstas emprendieron la redacción de la Constitución. La norma adoptada por la UCD y el gobierno de Adolfo Suárez fue el *consenso* como método político; es decir, la inversión rigurosa de lo que se había hecho en los cuarenta años anteriores. Se hizo una Constitución más imperfecta de lo que hubiera sido posible, pero que pudo ser aprobada por la inmensa mayoría; no la Constitución de un partido o un grupo de partidos. Esto hizo que tuviese defectos innecesarios, que se aceptaran transacciones llenas de viabilidad a la Ley Fundamental.

Recuérdese lo que ocurrió con la de la República, en 1931, que correspondía a una mayoría parlamentaria que no tenía en cuenta el resto de la opinión. Buena parte de sus artículos estuvieron largo de inconvenientes, pero se llegó a un acuerdo casi unánime que dio tiempo suspendidos, en virtud de la Ley de Defensa de la República; en 1934 fue desconocida y negada por la violencia, por la revolución socialista de Asturias y la rebelión catalanista en Barcelona; finalmente, en 1936 fue destruida por el levantamiento que provocó la guerra civil, y reiteradamente violada por el propio gobierno republicano. La Constitución de 1978, a pesar de sus ambigüedades y defectos, que señalé con toda energía durante el

## **EL SEGUNDO ACIERTO**

## **EL CONSENSO COMO MÉTODO POLÍTICO**

## **AÑOS DE LIBERTAD**

período de sí redacción y aprobación, y que sólo en parte se salvaron, tiene pleno vigor y es respetada, de manera que asegura un cauce normal para nuestra vida política.

El estilo de los primeros gobiernos de la Monarquía consistió sobre todo en contar con todo el país, respetar las opiniones distintas y aun contrarias, no despreciar, ofender ni amenazar a nadie, en suma, mantener una actitud realmente democrática y liberal. El contraste con todo lo anterior era enorme. Fuese cual fuese la procedencia de los políticos, la UCD era un partido *nuevo*, en el sentido de que no era continuación de ninguno de los que terminaron con el fracaso de la discordia y la guerra civil. Y no cayó en la tentación de sentirse o nombrarse «heredero» de ninguno de los dos bandos beligerantes. Se podía sentir confianza en que el porvenir político de España estaba definitivamente abierto.

Incluso la articulación regional de España en un sistema de autonomías significó en principio una apertura, la posibilidad de eliminar fricciones perturbadoras, que se habían exacerbado en los últimos tiempos, aunque se transigió excesivamente con interpretaciones arbitrarias sostenidas por minorías que imponían sus criterios en medio de la pasividad de las mayorías; no se me ocultaron, ya entonces, las enojosas consecuencias que se iban a seguir para el conjunto de España y muy en especial para algunas regiones autónomas, pero creo de todos modos que los inconvenientes surgidos son menores que los que se hubieran seguido de una política que hubiese rehuido la regionalización general de toda la nación.

Durante unos años, en España se gozó de una libertad y holgura que muy pocas veces se habían dado en su historia, que yo ciertamente no había conocido en el espacio de mi vida. Por primera vez me sentí cómodo en la vida pública española, vi a la «España oficial» acercarse a la «España real» y, sobre todo, ponerse al servicio de ella como su instrumento rector, ya que mandar es una de las maneras más importantes y delicadas de servir.

Mi ensayo de *Cuenta y Razón* había sido escrito a fines de 1980. Por esas fechas se inició un deterioro de la evolución política. El gobierno de UCD fue hostigado de manera permanente, desde ambos lados; el voto de censura promovido por el partido socialista, tan injustificado como áspero y agresivo, no prosperó, pero las derechas le negaron sus votos al Gobierno, aunque se suponía que tenían un triunfo socialista; al ver que UCD superaba la prueba con sus propias fuerzas, se abstuvieron, con lo cual el gobierno sufrió considerable erosión. Poco después se inició dentro de UCD una erupción de vanidades —más que de ambiciones—, que llevó a uno de los más extraños suicidios de un partido que pueden recordarse. Adolfo Suárez dimitió, como es sabido, el 29 de enero de 1981; no dudo de que tuviese fuertes razones para hacerlo, pero creí entonces y sigo creyendo que fue un error, que a pesar de todo hubiese debido continuar al frente de la nación.

Por gestión suya, se designó como Presidente a Leopoldo Calvo-Sotelo; durante su votación, como es notorio, se produjo el lamentable golpe de Estado del 23 de febrero, la ocupación del Congreso, que no tuvo más consecuencias positivas que revelar las

diferencias de temple de los representantes de España y, sobre todo, la decisiva importancia del Rey y la profunda adhesión del país a la reciente democracia: todos los descontentos que podían sentirse cedieron ante el peligro de verla desaparecer de nuevo; la perspectiva resultaba aterradora para la inmensa mayoría.

Cerrada una etapa, se inició una nueva, que había de resultar innecesariamente breve y transitoria, bajo la presidencia de Leopoldo Calvo-Sotelo, hombre culto, razonable, estimable por muchos conceptos. Su único error importante, pero muy grave, fue la disolución anticipada de las Cortes, en el momento menos oportuno. La UCD estaba en plena disolución; Adolfo Suárez acababa de empezar la organización de un nuevo partido de centro; estaba concertada la visita de Juan Pablo II, que no tenía significación política, pero sí una enérgica revulsión moral y religiosa, una fuerte llamada a la conciencia de los españoles. La anticipada convocatoria de elecciones, en octubre de 1982, dejó al país sin la opción de centro que había atraído las más fuertes votaciones en 1977 y más aún en 1979; el partido de Suárez apenas existía más que en proyecto; los electores se desplazaron hacia el PSOE o Alianza Popular, que crecieron desmesuradamente a costa del centro evaporado. Esto introdujo una falsedad en el panorama político, que todavía persiste y es un grave factor de perturbación.

Lo positivo fue, ciertamente, la consolidación y el funcionamiento de la democracia: se vio que el pueblo español la quería, que sus votos eran eficaces, que el partido que los obtuviera podía gobernar sin obstáculos. Y, en efecto, España sigue siendo una democracia, y no se ve que ésta sea discutida ni corra ningún riesgo.

Los peligros son otros. La democracia está asegurada; el liberalismo no, está en franca regresión. Y siempre he creído que la democracia es valiosa cuando está inspirada por el espíritu liberal; si no, puede convertirse en un sistema de opresión; lo cual no quiere decir que un sistema no democrático sea preferible, sino que una democracia no liberal no es deseable ni satisfactoria. El PSOE obtuvo una mayoría absoluta, que nunca tuvo UCD. Salvo en democracias firmemente arraigadas y resueltamente liberales, la mayoría absoluta es peligrosa, porque induce a *no contar con los demás*, a prescindir de la voluntad de las minorías, a viciar así la misma democracia. Es lo que ocurre desde fines de 1982.

Un paso más es que el partido hegemónico, que tiene pleno derecho a *gobernar*, no lo tiene a realizar por sí mismo la *gestión total* del país: representa acaso un uno por ciento de la población; el resto queda excluido, lo cual significa una inversión *social* de la democracia; no es verosímil que en ese uno por ciento estén las complejas y delicadas funciones que requiere la conducción de un país; y así está ocurriendo, en efecto, con la consecuencia del lamentable funcionamiento de casi todos los servicios.

El abuso de la mayoría absoluta ha despojado de significación a las Cortes, que operan mecánicamente según votaciones previamente decididas, sin que se tengan en cuenta las razones. El uso ilimitado de los resortes de que dispone el Poder, y muy especialmente la televisión, asegura la conservación de esa mayoría, a

## **LIBERALISMO EN REGRESIÓN**

**LA FUERZA  
DÉLA  
MEDIOCRIDAD**

menos que haya una reacción popular enérgica, que tendría que ser estimulada por una oferta política interesante, atractiva y formulada con la necesaria intensidad y brillantez. El monopolio de la televisión, el uso de gran parte de la prensa, el fraccionamiento de las alternativas hacen esto muy difícil, aunque ciertamente no imposible.

La fuerza del partido socialista le viene, paradójicamente, de la mediocridad de la gran mayoría de sus miembros: saben que fuera de él no tienen la menor fuerza, que nominalmente no cuentan, y se mantienen apiñados y dóciles. Lo contrario sucede en otros partidos en que son frecuentes los hombres que son —o se creen— «distinguidos», con personalidad, y que aspiran a ejercer por sí mismos el poder. De ahí la inimaginable división, las rencillas internas, que disminuyen su influjo y casi anulan sus posibilidades.

El Gobierno ha hecho y sigue haciendo una política económica «normal», no muy distinta de la que haría otro partido—salvo la inmensa avidez fiscal y los malos modos que la acompañan, y que no serían tolerados en un país con mayor uso de los derechos personales y democráticos—; pero esa política, que no es la «propia» del partido, como hacen constar los que sentirían interés por ésta, se hace para poder seguir gobernando, ya que de otro modo sería inevitable un desastre económico; y así realizar, en los campos que no tienen que ver directamente con la economía, una política que va realizando una transformación de la sociedad española que probablemente ésta no encuentra deseable.

Esto engendra malestar, bien notorio; pero de momento no encuentra cauces *políticos* adecuados y eficaces. Un hecho interesante y revelador es la cerrada hostilidad de medios de comunicación, que profesan la más violenta oposición al gobierno y a su partido, a las únicas posibilidades reales de sustituirlos, con lo cual prestan una eficaz ayuda a su perpetuación y continuidad.

Por otra parte, el estado de la sociedad española es bueno. No hay discordia, no hay ambiente de violencia —ésta es localizada, minoritaria, sobre todo de origen exterior, ligado a todo el terrorismo internacional que con seguridad tiene un origen común y una administración coherente—. Lo grave es que nadie parece preguntarse por ese origen y buscar su posible remedio *real*; más bien se busca dar facilidades e impunidad a los delincuentes y reducir por varios procedimientos la posibilidad de combatirlos.

**LAS  
INSTITUCIONES  
NECESARIAS**

Existen las instituciones necesarias para que España sea lo que debe ser: la Monarquía sólidamente establecida y llena de prestigio, a pesar de la evidente voluntad de limitarla; la decisión casi universal de sostener y aceptar la democracia; la posibilidad de celebrar elecciones libres y pacíficas, cuyos resultados se acatan.

El malestar que siento consiste en que se ha establecido una democracia que cree ser más sólida a expensas del liberalismo. El Estado o sus tentáculos intentan —y casi siempre consiguen— suplantar a la sociedad y a los individuos; el radio de acción de las personas y los grupos sociales es cada vez más reducido. Existe un sistema de «vetos» no expresos pero no por ello menos reales, que

recuerdan tiempos que creíamos definitivamente pasados. Claro que existen porque son aceptados o tolerados; pero así son.

La consecuencia es un desaliento respecto a la vida pública, cada vez más evidente. Pero los que lo sienten no tienen demasiado derecho a quejarse si contribuyen a él o no tratan de evitar sus causas. Titulé uno de mis libros *La devolución de España*, y el siguiente *España en nuestras manos*; fue devuelta a los españoles en 1976, y sigue en nuestras manos. Es decir, si no las abrimos y la dejamos otra vez escapar.

El 21 de julio de 1978 el Congreso declara aprobado el proyecto constitucional. El grupo parlamentario socialista y algunos miembros del Gobierno aplauden tras darse a conocer la votación.

